

Expediente: 147/11

Carátula: JUAREZ JUAN JOSE C/ PROVINCIA ART S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUAREZ, JUAN JOSE-ACTOR

900000000000 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

20288828637 - MENEGHELLO, MARCELO GERARDO-TERCERO INTERESADO

20288828637 - MENEGHELLO, SILVIA MARCELA-POR DERECHO PROPIO

20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 147/11



H105025494713

REF: JUAREZ JUAN JOSE c/ PROVINCIA ART S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE 147/11

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del Banco Provincia del 03/02/2025: téngase presente y agréguese. Atento a lo informado por el Banco Provincia, notifíquese al accionado la resolución del 08/11/2024. Se hace constar que se acompaña la mencionada sentencia mediante código QR a los efectos de su visualización.DBEM147/11

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/d4b43140-e2e9-11ef-a44d-df7a56225558>